



TARTAGAL, 17 DE DICIEMBRE DE 2014.

RESOLUCIÓN N° 622 – SRT – 2014

EXPTE N°: 20.136 / 2014

VISTO:

La Resolución N° 318-SRT-2014 por la cual se le otorga reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, por las correspondientes al Plan 2002, de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal al alumno **NICOLAS EMMANUEL CAPITON, D.N.I. N°: 38.507.221**; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución, en su artículo 2°, se informa al alumno solicitante que la docente a cargo de la cátedra de Física I otorga reconocimiento parcial de la asignatura Física I de la carrera de Geología con la materia Física I de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones. Debiendo rendir el alumno una prueba complementaria en los siguientes temas: **“Norma Oscilatoria amortiguada y forzada” – “Termodinámica (unidad completa)” y “Fluidos (unidad completa)”**.

Que a fs. 63 vta. obra informe de la docente Susana Gómez, responsable de la cátedra de Física I, informando que el día 28/11/2014 el alumno Nicolás Emmanuel Capitón fue evaluado en los temas consignados por la Prof. Elena Hoyos (en folio 57 del presente expte.) aprobando los mismos y correspondiendo otorgar el reconocimiento como aprobada para la asignatura de Física I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones

Que atento a lo invocado es necesario emitir resolución correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICE - DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
A/C DE DIRECCION**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR a favor del alumno **NICOLAS EMMANUEL CAPITON, D.N.I. N°: 38.507.221**, de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, **reconocimiento total** de la asignatura Física I, según el siguiente detalle y por las razones expuestas en el exordio:

Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones. Sede Regional Tartagal. UNSa	POR	Geología (Plan 2010) Facultad de Ciencias Naturales Universidad Nacional de Salta
- FISICA I	“	- FISICA I



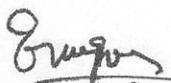
- 2 -

RESOLUCIÓN N° 622 - SRT - 2014

EXPTÉ N°: 20.136 / 2014

ARTICULO 2°: COMUNICAR a la Facultad de Ciencias Naturales a los efectos de solicitar la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3°: NOTIFIQUESE al interesado, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Cuerpo Coordinador de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones, Dirección de Docencia y Alumnos y elévese a Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza de Iesei
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.